

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW218819
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, TRABAJOS DE RECUPERACION AMBIENTAL, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACION DE VIAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL				
Descripción General de Actividades				
MANTENIMIENTO EN PUNTOS CRITICOS VIAS CON INTERESECCION VEREDAS PALOMAS , PIÑUELAS Y PALMARITO				
Tiempo de Ejecución				
8				
Fecha Estimada de Inicio				
06/10/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Otros Municipios				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: JOHANNA SEDANO Teléfono: 3208345731 Correo: administracion@atistlda.com Otro Canal: 6086627947	CESAR LA ROTTA		OLMER MEJIA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SUMINISTRO DE CRUDO DE RIO ZARANDEADO DE 2 a 3 " X M3	Metro	500	0	500	Plataforma: Diligenciar Formulario de inscripción como proveedor. Requisitos Mínimos: Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. - Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Rucom, Título minero, Contrato de concesión, Licencia ambiental, Certificado de compra mensual. Requisitos Técnicos: Licencias vigentes Y Cumplimiento normativo Especificación Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo, Disponibilidad, Precios de acuerdo con la oferta del mercado, Forma de pago, Proveedor local Especificación Técnica: Suministro de material pétreo por mina certificada según requerimiento de campo. Otros Requisitos: •Cumplimiento de normatividad	GEOMINERALES	900026312	VILLAVICENCIO	
					vigente y licencias •Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	VILLAVICENCIO
Proceso de Radicación	Proceso de Radicación Para Persona Natural:1) Diligenciar el Formato para inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Fotocopia de la cedula, 3) cuenta de cobro del servicio prestado, 4) Planilla de pago de seguridad social (si aplica), 5) Certificación Bancaria,6) Rut ACTUALIZADO y 7) orden de compra generada por la empresa o soporte del servicio o suministro entregado Persona Jurídica: 1) Inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Certificación de cámara de comercio, 3) Factura legal electrónica (si está obligado a facturar electrónicamente), 4) certificación bancaria, 5) Rut ACTUALIZADO, 7) Orden de compra generada por la empresa. La factura debe radicarse con los siguientes soportes (lo que aplique) • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio • Planillas firmadas (servicio de restaurante) • Remision de Viajes (servicio Transporte de Materiales)
Contacto para Facturación	Ingrid Echandía Teléfono 3208345731 (facturacion@atisltda.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	01/10/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	08:00:00
Entrega de Propuestas	administracion@atisltda.com
Contacto para Entrega de Propuestas	johanna sedano
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con